



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/CFL/595/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre año en curso, el Sexto Informe de las Comisiones que presido, mismas que abarcan del 10 de junio al 10 de octubre del año 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y
PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones de: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA, DE FECHA.- cinco de junio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- UNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio y modificación de fraccionamiento, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDominio "REGION NOVARA OTE., REGION PIAMONTE OTE., PASEO DE ASIS, REGION SIRACUSA OTE., REGION LIVORNO OTE., REGION SIRACUSA Y REGION TOSCANA OTE., DENTRO DEL FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPAS 5 Y 6"	CR/015/2015
---	--	-------------

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. PORTALES DE SAN PEDRO ETAPAS 1 Y 2	CR/016/2015
--	---	-------------

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA, DE FECHA.- diecinueve de junio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- UNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDominio HABITACIONAL A DENOMINARSE "RESIDENCIAL	CR/017/2015
---	--	-------------

ACUEDUCTO", A
UBICARSE EN LA
AVENIDA HERMANOS
ESOCBAR S/N, EN EL
PARTIDO ROMERO, AL
NOR-ORIENTE DE ESA
CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE
10,523.04 m²

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 62 ORDINARIA, DE FECHA.- tres de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

FRACC. "RESIDENCIAL GARDENO CR/018/2015
ETAPAS 1, 2, 8, 9, 10 10B, 11, 12, 13,
14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,
28, 29, 30, 32, 33, Y 34" A UBICARSE
AL ORIENTE DEL PASEO DE LA
VICTORIA AL SUR DE LA
PROLONGACION DE LA AVENIDA
TEOFILO BORUNDA Y AL ORIENTE
DEL BLVD. FRANCISCO
VILLARREAL, DE ESTA CIUDAD,
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE
465,981.265 m²

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 63 ORDINARIA, DE FECHA.- trece de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

<u>CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-</u>	CONDOMINIO INDUSTRIAL DENOMINADO "PARQUE INDUSTRIAL SAN JERONIMO", A UBICARSE EN LA PROLONGACION DEL BOULEVARD INTERNACIONAL Y LIBRAMIENTO SAMALAYUCA-SAN JERONIMO, AL SUR	CR/019/2015
--	---	-------------

PONIENTE DEL CRUCE
INTERNACIONAL SAN
JERONIMO-SANTA
TERESA, AL PONIENTE
DE ESTA CIUDAD, CON
UNA SUPERFICIE TOTAL
DE 1,045,976.25 m²

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA, DE FECHA.- Siete de agosto del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la modificación de fraccionamientos y condominio, así como la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismos que se detallan a continuación:

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. "PORTAL DE LOS OLIVOS ETAPAS III y IV" UBICADO EN LA AVE. SAN ISIDRO A 268.88 m, AL SUR DE LA AVE. TALAMAS CAMANDARI AL SURORIENTE DE ESTA CIUDAD.	CR/020/2015
CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO "PLAZA DE LA VICTORIA, PLAZA DEL SOCORRO, PLAZA DE LOS DOLORES, PLAZA DEL CALVARIO, PLAZA DE LOS REMEDIOS, PLAZA DEL REFUGIO, PLAZA DE LA CRUZ, PLAZA DE LA EXPECTACION" DENTRO DEL FRACC. PORTALES DE SAN PEDRO ETAPA 1	CR/021/2015
MODIFICACION DE REGIMEN EN PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO REGION NOVARA OTE., REGION PIAMONTE OTE, PASEO DE ASIS, REGION SIRACUSA OTE, REGION LIVORNO OTE., REGION SIRACUSA Y REGION TOSCANA OTE., DENTRO DEL FRACC. JARDINES DE SAN	CR/022/2015

FRANCSICO ETAPA 5 y 6

**ADENDUM A ACUERDO
DE CABILDO 1.-**

ADENDUM A ACUERDO DE CABILDO
CR/023/2015
CR/012/2015

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Chihuahuense de la Juventud, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento denominado: "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 65 EXTRAORDINARIA, DE FECHA.- . Doce de agosto del año dos mil quince:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Se tiene por recibido en vía de informe el resultado de la Sesión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, quienes designaron a los merecedores a fin de recibir el PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "MAASS" 2015.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 66 ORDINARIA, DE FECHA.- Veintiuno de agosto del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

- FRACC. "CERRADAS SANTA ISABEL ETAPAS 1 y 2" A
1.- UBICARSE EN LA AV. LOTE BRAVO Y CALLE HACIENDA SANTIAGO AL SUR-ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 164,964.657 M². CR/024/2015

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

- FRACC. "CERRADA BARI ETAPA I, CERRADA BRESCIA
1.- ETAPAS I, II, III Y DISTRITO SOHO ETAPAS I Y II", A UBICARSE EN LA PROLONGACION DE LA TOMAS FERNANDEZ AL NOR-ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 63,749.90 M². CR/025/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA, DE FECHA.- Cuatro de septiembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio y modificación de fraccionamiento, mismos que se detallan a continuación:

**CONSTITUCION DE REGIMEN DE
PROPIEDAD EN CONDOMINIO**

- CONDominio "RESIDENCIAL VERANDA" A UBICARSE EN
1.- LA CALLE JACARANDAS S/N A 29.20 METROS DE LA INTERSECCION CON LA CALLE MISIONES DEL SUR EN EL PARTIDO SENEKU, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,400.00 M². CR/026/2015

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

- FRACC. "PRADERAS DEL SOL ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7A, 7B,
1.- 8A, 8B, 9A, 9B, 10A, 10B, 11A, 11B, 12A, 12B, 13A, 13B, 14A, 14B, 15A, 15B, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22A, 22B, 23A, 23B, 24A, 24B, 25, 26 Y 27" A UBICARSE EN EL CRUCE DE LA AV. LEONARDO SOLIS BARRAZA Y CALLE PUERTA DEL SOL AL SURORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 13, 265.636 M². CR/027/2015

III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.

Como Coordinadora de la Comisión de la Juventud, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

02 de junio del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina

Paz Almanza, Vocal de la Comisión, Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Regidora María del Rosario Delgado Villanueva Secretaria de la Comisión del Desarrollo Municipal, del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez: Carlos Andreu García Director General y Javier Esteban Delgadillo, asesores de Regidores: José Armando Alonso García e Ing. Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto se trato el programa Jóvenes en Riesgo el cual está dirigido a jóvenes de 15 a 30 años en los Polígonos A, B y C que son víctimas del delito, que están en situación de delito o en situación de riesgo, con el fin de reducir conductas antisociales y delincuencia.

Este programa presenta las siguientes etapas:

Pinta tu Colonia; Aquí se trata de que los jóvenes de una colonia participen en la rehabilitación de su misma colonia y será la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, quien designara a los jóvenes que participaran.

Academia Cultural; Comprende la adquisición de instrumentos musicales para crear talleres de música, de arte, baile, autodefensa, graffiti artístico, serigrafía y diseño grafico, se impartirán clases diarias con recursos del Subsemun en los Centros Comunitarios que se identifiquen con los Polígonos A, B y C y que cuenten con espacios en donde se puedan guardar los instrumentos.

Torneos Deportivos; Aquí se utilizara la Policía de Proximidad, la que esta de vigilancia en las colonias, el objetivo es el acercamiento de la policía con los jóvenes para fortalecer la unión

Policía-Ciudadano, los policías serán capacitados para que funjan como entrenadores, árbitros y moderadores en los torneos.

Los Integrantes de la Comisión , así como el Director del Instituto Municipal de la Juventud, acordaron dar todo el apoyo para la realización de este importante proyecto en beneficio de la juventud juareense.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

16 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 14:00 horas del día 16 de junio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina

Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los asesores de Regidores: José Armando Alonso García y Nicolás Jurado A.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión pone a consideración los siguientes asuntos:

Inauguración del Mural del Comic, realizado por jóvenes del taller del Comic 656 de la escuela secundaria 3062, ceremonia que se realizara en las oficinas del ICHIJUV ubicada en el parque central el próximo día jueves 18 de junio a las 11:00 horas, quedando invitadas las integrantes de la comisión y los asistentes a la reunión.

Se informa que este mural es la finalización de un " Taller de inicio en el Comic", realizado a través de la Comisión edilicia de la juventud, a lo largo del curso académico enero junio 2015 e impartido por el colectivo 656 en la secundaria estatal 3042, ubicada en Praderas del Sol s/n., en donde las y los jóvenes tomaron clases básicas de dibujo y guion, al final del curso fueron seleccionados 5 jóvenes con el mejor desempeño y participación en el taller, los cuales hicieron el diseño e intervención en una de las paredes de las oficinas del ICHIJUV en esta ciudad.

Las Regidoras integrantes de la Comisión, destacan la importancia de ofrecer a los jóvenes entusiastas y artistas de la ciudad, espacios dignos y apropiados para que puedan demostrar aptitudes artísticas.

Se informa que el próximo año se puede patrocinar el mural con un apoyo de \$ 4,500,00 pesos para quien guste y desee ayudar.

Se anexa copia del mural.

Como siguiente asunto se informa que ya el titular de la Dirección de Promoción Económica, el Lic. Juan Ubaldo Benavente, para iniciar la planeación de de la feria del empleo de la juventud.

Finalmente se hace la invitación para asistir con el subsecretario de economía el Lic. Juan Muñoz , para conocer los programas que la Secretaria de Economía tiene para apoyar a la juventud, la idea de asistir es para que se nos explique en qué consisten los programas, sus reglas de operación y así poder estar en condiciones de darlas a conocer a los colectivos que integran el Consejo de la Juventud.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

23 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 14:30 horas del día 23 de junio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,; Así como los integrantes de la Comisión de Seguridad Publica Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuellar , Como invitados especiales los C. Regidores Sergio Nevarez, Raúl José López Lujan, José Márquez Puentes , Mireya Porras Armendáriz y Zuri Sadday Medina Reyes, de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador , asistidos por los asesores Lic. Nicolás Jurado del P.R.I., Armando Alonso García del P.V.E.M., Rodolfo Irigoyen y Francisco de la Torre del P.A.N.,.

Como segundo asunto del orden del día, los C. Regidores Alejandro José Seade Terrazas y la Regidora Frederick , coordinadores de las Comisiones Convocantes , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido dan la bienvenida y agradecen la presencia de funcionarios de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, de manera particular a la Dirección de Prevención Social, quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

Policía Comunitaria

Unevid(Unidad Especializada de Violencia Domestica)

Grupo 16

Jóvenes en Alerta

Mujeres en Alerta

Comunidad en Alerta

Empresas en Alerta

Personal de la Secretaria de Seguridad Publica, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género , el papel que juega la Secretaria de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un numero de celular comunitario para cada uno de los distritos policiacos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica (UNEVID), ya que la violencia domestica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

Abandono de uno o varios miembros de la familia

Maltrato físico

Maltrato psicológico

Maltrato sexual hacia las mujeres y menores

Violencia patrimonial

Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con los Jóvenes y Mujeres, un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia en el noviazgo, explicando a los jóvenes la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia en el noviazgo, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto se logra;

Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia

Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas

Actualización Policial en materia de genero

Detectando situaciones de riesgo

Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

Los C. Regidores integrantes de las Comisiones de Seguridad Publica y Juventud, agradecen la presencia del personal de Seguridad Publica, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

07 de julio del 2015.-

Siendo las 13:00 horas del día 07 de julio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,; Así como los Sres. Isaías Hernández Mares y Manuel Murillo Acosta, del Servicio Nacional de Empleo,. asistidos por el Lic. Nicolás Jurado del asesor de la fraccion edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como a los invitados de la oficina del S.N.E.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick expone ante los presentes el proyecto de la organización de la feria del empleo habrá de realizarse en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez , concretamente en el Gimnasio de la institución, el día 22 de agosto a partir de las 10:00 de la mañana.

Los funcionarios del S.N.E. se comprometen en apoyar la iniciativa de la Comisión de la Juventud, que para ese efecto ellos harán la invitación a las empresas con las que ellos tienen contacto, así como establecerán un STAND y ofrecerán las vacantes que ellos manejan en sus programas , haciendo la observación la Regidora Frederick de que las vacantes deberán ser de Técnico en adelante, ya que los rangos de edad y el perfil de los jóvenes son para un mejor empleo, la Regidora Cristina Paz , comenta que hay la intención de organizar conferencias o platicas para los jóvenes asistentes a lo que los representantes del Servicio Nacional de Empleo comentan que pueden apoyar con platicas llamadas TIPS que consisten en lo siguiente:

Como llenar una solicitud de empleo

Como hacer un currículum

Como contestar una entrevista de trabajo

Códigos de vestimenta para conseguir un empleo

La Regidora Frederick hace la observación que la idea es aprovechar los espacios del Tec. de Juárez para dar platicas motivacionales y mini conferencias.

La Comisión de la Juventud toma el acuerdo de realizar la convocatoria, para ello pregunta a los invitados del S.N.E. sobre que logotipos deberá llevar la convocatoria a lo que le responden que son los logos de Gobierno del estado, S.N.E., S.T.P.S Y del Instituto Municipal de la Juventud.

Finalmente los representante del S.N.E., comentan que tienen 2 programas que pueden ayudar a una gran cantidad de jóvenes, estos programas son los siguientes:

Programa de Fomento al Auto empleo, consiste en apoyar iniciativas de los jóvenes que tengan como propósito ser emprendedores en alguna actividad de transformación y que el S.N.E. los ayuda con la maquinaria, por ejemplo si quieren abrir una herrería, carpintería o desponchadora, ellos pueden gestionar la maquinaria

C.P.L. Capacitación en la Practica Laboral, consiste en definir perfiles de los jóvenes se les capacita y depende de ellos con su actitud hasta donde quieren llegar, estando de acuerdo las integrantes de la Comisión de la Juventud en difundir dichos programas

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

09 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 14:00 horas del día jueves 09 de julio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado del asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como expone los avances en los trabajos de la entrega del Premio Municipal de la Juventud "MAASS" 2015, en donde se mandó publicar la convocatoria, misma que aparece en los periódicos de mayor circulación en el Municipio, así como se han estado realizando entrevistas en diversos medios de comunicación y se lanzó la convocatoria en diversas instituciones educativas de la localidad, por lo que se espera recibir un buen número de participantes.

El "Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015" tiene el propósito de reconocer a los jóvenes que dedican a trabajar o estudiar y estimulan la superación personal y generan admiración a la sociedad; los candidatos deben ser originarios de Juárez deben contar con una edad de entre 12 a 29 años; además es necesario que los participantes no hayan recibido el mismo galardón por parte del Municipio; la convocatoria tendrá cinco categorías y está abierto para ambos sexos las cuales son: Estudiante Integral, Emprendedor, Artista, Deportista e Incluyente; las propuestas deben presentarse por escrito en la oficina de la Regidora Carolina Frederick Lozano, en el tercer piso, ala sur, de la Presidencia Municipal, de lunes a vieres en horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, la fecha límite será el 5 de Agosto.

Lo requisitos para participar en el premio son:

Llevar el formato oficial de registro el cual estará disponible hasta el 5 de agosto del 2015 a las 11:59 de la noche, en la página oficial www.juarez.gob.mx, original del Currículo vitae donde incluya nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección personal, números telefónicos de contacto, correo electrónico, formación académica y complementos; carta de motivos dirigida a quien corresponda, con las razones personales que justifiquen su acreditación del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015; y entregar copias de las constancias impresas y de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, documentales y otros testimonios.

Entregar copias de identificación oficial vigente del candidato, copia del acta de nacimiento y comprobante de domicilio, CURP y RFC. El menor de edad requiere copia de identificación oficial vigente, copia del acta de nacimiento y RFC del padre de familia.

Los ganadores recibirán bonificación de 10 mil pesos, durante la ceremonia que realizará en la Sesión Extraordinaria de Cabildo el martes 12 de agosto

de 2015 a la 1:00 de la tarde, en la Sala de Exposiciones del Teatro Paso del Norte.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de agosto del 2015.-

Siendo las 09:00 horas del día 17 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,: Así como el Lic. Jesús Carlos Andreu, Director del Instituto Municipal de la Juventud, Fernanda Ruiz de la Fundación Carita, David A. Ramos, Lennys C. Sánchez y Ricardo Salas Leal del Consejo Directivo y del IMJJ, asistidos por los asesores del H. Cuerpo de Regidores , Armando Alonso García del P.V.E.M. y Nicolás Jurado Arredondo del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como a los integrantes del Instituto Municipal de la Juventud , le explica el motivo de la convocatoria siendo este la deliberación para determinar a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud " Maass" 2015.

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	C ATEGORIA	GRUPO DE EDAD
1	IVAN ALEJANDRO	RODRIGUEZ	SANTARRIAGA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A AÑOS 29
2	ERICK	VILLOBOS	CASTRO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A AÑOS 29
3	ABRAHAM	DE LA CRUZ	CARMON	JOVEN ARTISTA	12 A AÑOS 18
4	PERLA	MARES	SANDOVAL	JOVEN ARTISTA	12 A AÑOS 18
5	TANIA SOLEDAD	RODRIGUEZ	ALVAREZ	JOVEN ARTISTA	12 A AÑOS 18
6	EDUARDO EFRAIN	DE ANDA	BERMUDEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A AÑOS 29
7	ALAN	SALCEDO	GOMEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
8	ANDRES	BARRAZA	PADILLA	JOVEN ARTISTA	12 A AÑOS 18
9	JESSICA IVETH	ROCHA	VAZQUEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
10	RAUL JAIR	RIVAS	RUIZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A AÑOS 29
11	OSCAR LUIS	GUTIERREZ	BARCENAS	JOVEN ARTISTA	19 A AÑOS 29
12	BRIZIA	LIZALDE	AGOSTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
13	JENNIFER ESMERALDA	JIMENEZ	LOZOYA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
14	MANUEL ENRIQUE	CARO	CORTEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A AÑOS 29
15	RICARDO	JAQUEZ	RAMIREZ	JOVEN INCLUYENTE	12 A AÑOS 18
16	ALBERTO	DAVIS	ORTIZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A AÑOS 29
17	ALFREDO	GONZALEZ	GUTIERREZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A AÑOS 29
18	KENTET ANTONIO	TALAVERA	RUIZ	JOVEN DEPORTISTA	12 A AÑOS 18
19	DOMINIQUE	ARCE	RAMIREZ	JOVEN ARTISTA	19 A AÑOS 29
20	JOSE ALBERTO	CARLOS	MONTES	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A AÑOS 29
21	ARTURO	GALVAN	SOTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
22	PAOLA	PEREZ	ARAIZA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A AÑOS 18
23	TANIA IVONNE	PINEDA	GONZALEZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A AÑOS 29
24	GUILLERMO	VALDEZ	CHAVIRA	JOVEN ARTISTA	12 A AÑOS 18

	ALEXIS				AÑOS
25	BRAYAN OMAR	CHAVIRA	DE HARO	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
26	SAMANTHA JOCELYN	ALVARADO	TORRES	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
27	SOFIA	FELIX		JOVEN DEPORTISTA	12 A 18 AÑOS
28	SERGIO	GUERRERO	CORONA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
29	KEVIN	SOTO	AGUIRRE	JOVEN DEPORTISTA	12 A 18 AÑOS
30	DAVID	MARQUEZ	HERRERA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
31	MIRKA AMOR	SEAÑEZ	HERNANDEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
32	KATYA LIZBETH	AVALOS	TORRES	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
33	CHRISTIAN	VALENZUELA	RIVERA	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
34	JAZMIN GABRIELA	RAMIREZ	HEREDIA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
35	RAUL JAIR	RIVAS	RUIZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A 29 AÑOS
36	IVAN AXEL	GARCIA	VILLEGAS	JOVEN INCLUYENTE	12 A 18 AÑOS
37	ALBERTO	DAVIS	ORTIZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
38	ARTURO	GALVAN	SOTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
39	BENITO	MENDOZA	MURILLO	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
40	KEVIN FERNANDO	HERNANDEZ	MENDOZA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
41	CHRISTIAN JAVIER	VALENZUELA	RIVERA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
42	AILEEN PATRICIA	JIMENEZ	ESPINOZA	JOVEN INCLUYENTE	12 A 18 AÑOS
43	EDWIN GUILLERMO	VELAZQUEZ	MADRID	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS

Explica que se realizo una convocatoria amplia a todos los sectores educativos de la ciudad, así como a organizaciones y grupos de jóvenes además de instituciones gubernamentales que cuentan con programas que atienden a jóvenes, por lo que se recibieron 39 expedientes de la siguientes categorías

Joven Emprendedor
Joven Estudiante Integral

Joven Deportista
Joven Artista
Joven Incluyente

La regidora Frederick solicita a los asistentes mismos que se integraron en Jurado calificador, que se adopten los criterios de objetividad e imparcialidad en la revisión de expedientes, resultando ganadores los siguientes jóvenes:

Candidato	Categoría	Grupo de edad
Erick Villalobos Casto	Estudiante Integral	19 a 29 años
Katya Lizbeth Ávalos Torres	Estudiante Integral	12 a 18 años
Aileen Patricia Jiménez Espinoza	Joven incluyente	12 a 18 años
Raúl Jair Rivas Ruiz	Joven incluyente	19 a 29 años
Andrés Barraza Padilla	Joven Artista	12 a 18 años
Christian Valenzuela Rivera	Joven Artista	19 a 29 años
David Márquez Herrera	Joven Deportista	19 a 29 años
Kennet Antonio Talavera Ruiz	Joven Deportista	12 a 18 años
Alberto Davis Ortiz	Joven Emprendedor	Única

Una vez deliberado sobre los ganadores, se acuerda notificar a la Secretaria del H. Ayuntamiento a efecto de que se haga los reconocimientos y expidan los premios a los ganadores en la sesión solemne a realizarse el día 12 de agosto del 2015 , no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

13 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:30 horas del día 13 de agosto de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, ausente por motivos propios de su encargo y presente Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, el asistente Caleb Compañ y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión pone a consideración los siguientes asuntos: durante los presentes días se lleva a cabo la "Semana de la Juventud" a partir del día 12 al 23 de

agosto del año en curso, con los siguientes eventos: jueves 12, el evento "Juventud Cibernética", en el Centro Comercial las Misiones, el sábado 15, "Camellón Cultural", en la avenida Ejército Nacional, domingo 16 "Carrera de Botargas", en la Plaza de la Mexicanidad, el día 19 "Foro Juárez es Joven", en el Auditorio del Centro Municipal de las Artes, en la antigua presidencia municipal, y el domingo 23 "Vive Juventud", en la Plaza de Armas, además de la entrega del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015, llevado a cabo el día 12 de agosto en el Centro Cultural Paso del Norte, en estos trabajos está participando la Comisión de la Juventud en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

01 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:30 horas del día 01 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, así como los asesores María de los Ángeles Apodaca Salamanca y Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión expone a los presentes que en días pasados fue recibido por parte de la coordinadora de la Comisión documento consistente en exhorto en que a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, a través de sus Institutos Municipales de la Juventud, para que de manera conjunta y en vinculación con los organismos privados, se diseñen, implementen y monitoreen programas de empleo temporal dirigidos a las y los jóvenes de entre 18 y 30 años que habiten en las colonias más vulnerables de los municipios del Estado.

Se toma el acuerdo que en atención al exhorto antes señalada, se realizará una reunión conjunta de las Comisiones de la Juventud, Trabajo y Previsión Social, así como con las Direcciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, SEDESOL, representantes de CANACO y COPARMEX, para tomar el acuerdo de qué manera se pueden implementar programas de empleo temporal dirigidos a las y los jóvenes de entre 18 y 30 años que habiten en las colonias más vulnerables de este Municipio.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de septiembre del 2015.-

En el salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez y siendo las 13:30 horas del día 2 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social: Cristina Paz Almanza, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal de la Comisión, el Regidor Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez: Carlos Andreu García Director General y Javier Esteban Delgadillo, asesores de Regidores: José Armando Alonso García e Ing. Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto se trato el programa Jóvenes en Riesgo el cual está dirigido a jóvenes de 15 a 30 años en los Polígonos A, B y C que son víctimas del delito, que están en situación de delito o en situación de riesgo, con el fin de reducir conductas antisociales y delincuencia.

Este programa presenta las siguientes etapas:

Pinta tu Colonia; Aquí se trata de que los jóvenes de una colonia participen en la rehabilitación de su misma colonia y será la Dirección de Prevención Delictiva quien designara a los jóvenes que participaran.

Academia Cultural; Comprende la adquisición de instrumentos musicales para crear talleres de música, de arte, baile, autodefensa, graffiti artístico, serigrafía y diseño grafico, se impartirán clases diarias por Subsemun en los Centros Comunitarios que se identifiquen con los Polígonos A, B y C y que cuenten con espacios en donde se puedan guardar los instrumentos.

Torneos Deportivos; Aquí se utilizara la Policía de Proximidad, la que esta de vigilancia en las colonias, el objetivo es el acercamiento de la policía con los jóvenes para fortalecer la unión Policía-Ciudadano, los policías serán capacitados para que funjan como entrenadores, árbitros y moderadores en los torneos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

Como Coordinadora de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

16 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 16 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, informa la Regidora sobre los siguientes asuntos a tratar:

1.-Recursos del SUBSEMUN

2.-Avances de la Nueva Ley de Desarrollo Urbano Sustentable

Con relación al punto número 1, informa la Regidora Frederick, que sostuvo una reunión con el titular de la Coordinación de Planeación del Municipio, Exiquio Reyes Castro, quien le informa que el próximo martes 23 de junio se hará la exposición para explicar ante la comisión como ha sido la distribución de los recursos del SUBSEMUN.

Respecto al punto número 2 se informa que se pondrá a disposición de las Regidoras integrantes de la Comisión en formato digital USB, los avances de la Nueva Ley de Desarrollo Urbano Sustentable, para que se haga un revisión y eventualmente se desarrollen las propuestas de manera individual o bien por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y sean integradas en la próxima reunión, de igual forma se pueden hacer las observaciones sobre el contenido o sobre las omisiones que pudiera tener la nueva ley.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:45 horas del día 16 de junio del 2015

23 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día martes 23 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick

Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, el Coordinador de Planeación y Evaluación Lic. Sergio Exiquio Reyes Castro, los C. Regidores Alejandro José Seade Terrazas y Raúl José López Lujan asistidas por la Lic. Berenice Trujano Guillen , de la Coordinación de Planeación y el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la presencia de los funcionarios de la Coordinación de Planeación y Evaluación, quienes acuden con la Comisión para exponer sobre la forma como se distribuyen los recursos SUBSEMUN:

Los fondos SUBSEMUN son recursos NO regularizables, que pueden variar de un año a otro, en esta reunión se analizaron programas, montos y recursos destacando los siguientes:

Violencia escolar	\$ 3,000,000.00
Jóvenes en Riesgo	\$ 5,500,000.00
Mediación Comunitaria	\$ 3,500,000.00
Movilidad Segura	\$ 3,057,606.00
Equidad de Género	\$ 2,600,000.00
Dando un total de	\$ 17,657,606.00

El Coordinador de Planeación explica que todos los programas tienen ciertas reglas de operación, objetivos a alcanzar , una metodología a seguir y criterios de evaluación que debe hacer la Coordinación para estar en condiciones de recibir recursos en años posteriores, explique que las gestiones se hacen en la ciudad de México y se debe estar muy pendiente de su comprobación para no perder los recursos.

A pregunta expresa de la Regidora Frederick sobre los criterios de evaluación, le responden que este 2015 se asignaron recursos para hacer la evaluación , que se aplican encuestas y que todo lo que se hace deben reportar evidencias.

Todos los programas se realizan en polígonos de pobreza previamente designados por la SEDESOL , no habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día 23 de junio del 2015.

09 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día jueves 09 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, así como el Lic. Nicolás Jurado, asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la asistencia de los presentes, de la misma manera, se aborda el tema de las obras de remodelación del parque Revolución, el cual está en la colonia Altavista, dichas obras iniciarán en estos primeros días de julio, se cuenta con una inversión de 53 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano la dirección de Obras Públicas del Municipio iniciará los trabajos en el área.

El espacio cuenta con campos de fútbol, áreas verdes así como alberca la cual van a techar, esta obra es un área de oportunidad y dignidad para los niños y jóvenes, la alberca techada para que los adultos naden en verano e invierno.

Como siguiente asunto en la orden del día se informa lo relativo al Plan de Intervención Social, implementado por Gobierno del Estado y en donde la Dirección General de Desarrollo Social coadyuva con brigadas de personal, y el Municipio por instrucciones del Presidente Municipal aporta recursos, a los esfuerzos de las instancias públicas, privadas, organizaciones civiles, académicas y religiosas que integran el Plan Estatal por lo que actualmente se designó un equipo de colaboradores que fortalecerá las acciones de dicha estrategia.

Además por informes del Director General de Desarrollo Social se tiene conocimiento que en esta etapa se proyectaron 3 zonas de atención prioritaria que se conforman de un total de 56 colonias, en las que personal municipal acudirá a realizar un cuestionario a sus habitantes con el fin de determinar por medio de un estudio socio económico la situación real de los posibles beneficiarios de programas sociales.

Es un trabajo que se realiza coordinadamente con las 3 esferas gubernamentales y para la planeación de las acciones se realizaron 4 mesas de trabajo donde se desarrollaron temas como: "Infraestructura Social", "Educación para la Vida", "Prevención del Delito y Procuración de la Vida", así como "Ingresos de la Familia".

La justificación del programa social es en razón del crecimiento que se está presentando en diversos sectores de las manchas urbanas, principalmente donde se presenta una baja consolidación respecto a infraestructura, servicios, equipamiento, desarrollo de actividades productivas, lo que incrementa el número de factores de riesgo para el consumo de drogas y los problemas asociados.

La primera etapa del Plan de Intervención es en la colonia Altavista y las próximas visitas será en las colonias Durango y Felipe Ángeles.

En un mes y medio, cuando se hayan recorrido las 57 colonias, se podrá tener un diagnóstico de Juárez, aunque actualmente ya se trabaja en reposición de alumbrado o limpieza de áreas públicas.

La idea es detectar las necesidades más importantes en los polígonos de pobreza y afectados por la violencia y poder tomar acciones contundentes ya en vistas al cierre del gobierno, dejar esto como última gran aplicación de políticas públicas en el Estado.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas.

31 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día viernes 31 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la asistencia de los presentes, de la misma manera, se aborda el tema de las obras del Programa de Movilidad Urbana (PMU), expone que se solicitó información al Tesorero Municipal, en relación el finiquito para otorgar a la empresa Movicon Infraestructura y Pavimentos el último certificado convenido en el contrato, informándole el Tesorero que después de tres prórrogas, el último plazo que recibió Movicon para terminar concluyó el día 30 de julio del 2015, pero la constructora aún mantiene abiertos dos frentes y tiene pendiente de concluir proyectos de imagen urbana; por lo que estas obras finalizarán a mediados de agosto y no el 31 de julio como se tenía previsto.

La culminación de los trabajos se estableció originalmente para diciembre de 2013, pero se fue aplazando y se establecieron nuevas fechas a causa de la renovación de los servicios subterráneos y el retraso se debe a que hay una serie de operaciones subterráneas que se realizaron y que generaron demoras con Junta de Agua, con CFE, con la compañía de gas, con la de Teléfonos, todo esto ocasionó que no se tuvieran los frentes listos para entregárselos a Movicon, por esto último, el tesorero dijo que no habrá una penalización para la empresa, además existe una comisión del PMU donde ha quedado perfectamente aclarado que el diferimiento en obras no es por causa de la empresa, no son imputables a la empresa.

Por otra parte, se encuentran preparando el finiquito, en los últimos números, validando la información, todos los trabajos que ellos han realizado son sujetos a una revisión concienzuda por el administrador del proyecto, por Obras Públicas, son validados por la supervisora y posteriormente por la comisión del PMU, el pago final se hará cuando ya se hayan finiquitado todas las obras, lo que se espera ocurra en una o dos semanas, pero desde ahora llevan a cabo una revisión de los números porque consideran que el saldo es menor.

El Tesorero además explicó que a la fecha han emitido certificados por mil 900 millones de pesos, aproximadamente, de los 2 mil 196 millones de pesos que en total se establecieron en el contrato, el monto será menor del establecido en el contrato, entre unos 50 y 80 millones de pesos.

Además que independientemente de que se haga el finiquito, las obras están garantizadas por 20 años y por ello Movicon ha presentado las fianzas suficientes para cubrir cualquier eventualidad, de lo contrario, comentó, en un caso extremo se podría retener el pago y eso no representaría una erogación adicional para el Municipio.

Siendo agotado el tema, y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 31 de julio del 2015.

18 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 18 de

Agosto del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porras Armendáriz, Vocal de la Comisión, por la Coordinación General de Planeación y Evaluación: Sergio E. Reyes Castro, Coordinador General, Rubén A. Mendoza P., Director y José Gómez Banda, asesor de Regidores: Fabián Soto Martínez.

Como siguiente punto tomo la palabra la regidora Carolina Frederick Lozano, para presentar a los funcionarios de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, quienes darán una plática sobre procedimientos y actividades que llevan a cabo en dicha Coordinación.

Para iniciar con la exposición se menciona que en el capitulo V de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua en su artículo 25 dice: Los Planes Municipales de Desarrollo, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión de los Ayuntamientos, precisando los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, tomando en cuenta las previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de sus fines a través del Programa Operativo Anualizado.

El sábado 8 de febrero de 2014, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2013-2016 del municipio de Juárez, en el cual se contempla como retos principales: la Pobreza, el Desempleo, la Ignorancia, el Hambre, la Inseguridad, el Abandono Social, el Maltrato Infantil, la Drogadicción y la Injusticia; Para lograr los objetivos se cuenta con cinco ejes estratégicos que son los siguientes: I.- Gobierno y Convivencia Ciudadana, II.- Bienestar, Salud y Mejoramiento de las Condiciones de Vida, III.- Cultura y educación para todos, IV.- Desarrollo Económico y Competitividad, V.- Infraestructura y Desarrollo Urbano; Estas acciones se llevan a cabo en coordinación con las estrategias similares de los gobiernos Federal y Estatal con el objetivo de obtener mejores resultados.

Al inicio de la administración 2013-2016, esta Coordinación solicito a todas las dependencias los Programas Operativos Anuales 2014, los cuales

contenían las actividades y proyecto a desarrollar durante el 2014, posteriormente se definió un Mecanismo de Monitoreo mensual en el cual se solicita a la dependencia, subir la información de sus actividades y avances a través de un sistema digital en el cual se muestre en diversidad de reportes, los avances y cumplimientos de los compromisos establecidos dentro del PMD 2013-2016; Este Mecanismo de Monitoreo consta de cuatro etapas: a).- Establecimiento de Metas, b).- Taller Construcción de Indicadores, c).- Unificación de Criterios para alcanzar las Metas, d).- Digitalización.

En el periodo de octubre a diciembre de 2014 se elaboraron 836 fichas técnicas, con retroalimentación constante con las dependencias, una ficha por cada indicador; En el periodo de enero a la fecha en la etapa "d" Digitalización se tiene un avance de 98%, con la información contenida en las fichas técnicas, se construye la Base de Datos para el Sistema Digital, encontrándose en espera de la aprobación por parte de la dependencia de Tecnologías de la Información.

Con el mecanismo de monitoreo realizado mensualmente, ha sido posible publicar en la Pagina de Transparencia del Municipio, así como en la Pagina de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, los avances trimestrales de los compromisos plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Para lograr mejores apoyos presupuestales sobre todo de la Federación, es importante establecer el sistema de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño

Agradeciendo a los funcionarios de la Coordinación General de Planeación y Evaluación y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

28 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día viernes 28 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal y el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la presencia de las integrantes de la Comisión e informa sobre el estado que guardan los fondos del SUBSEMUN gestionados para proyectos de jóvenes quedando de la siguiente manera:

1.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de material de pintura, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con suficiencia presupuestal de hasta \$583,046.30 pesos, lo anterior para

atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

2.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de uniformes, requeridos por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$434,160.00 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

3.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de instrumentos musicales, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$193,619.80 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

4.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de artículos de serigrafía, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$186,060.00 pesos, con recursos provenientes de SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día 23 de junio del 2015

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

26 de mayo del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A., de la Sindicatura: Lic. Luis Alberto Reyes Rodríguez y Lic. Sergio A. Arriaga Peña, asesores de Regidores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN, Arq. Ángeles Apodaca Samaniego e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto se trato la Modificación del Fraccionamiento Portales de San Pedro Etapas 1 y 2 solicitud hecha por el Ing. Antonio Martínez Núñez; el predio se encuentra ubicado en la Av. San Isidro a 268.88 m. de la Av. Talamas Camandari.

La modificación consiste en agregar un lote comercial en la manzana 2 de la etapa 1, ocupando este los lotes habitacionales 1, 2 y 3 por lo que la superficie habitacional disminuye de 312 a 309 lotes habitacionales, sin que se modifique ninguna de las demás superficies autorizadas anteriormente.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización de Régimen de Propiedad en Condominio de Región Novara Ote., Región Piamonte Ote., Paseos de Asís, Región Siracusa Ote., Región Livorno Ote., Región Siracusa, Región Toscana Ote. dentro del Fraccionamiento Jardines de San Francisco Etapas 5 y 6; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V. y de HSBC México Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria del Fideicomiso F/255394; El predio tiene una superficie de 33,170.863 m2. y cuenta con 88 lotes habitacionales plurifamiliares con lotes tipo de 200.040 m2. para la construcción de 176 viviendas; se encuentra ubicado en la calle Paseo de Asís y Av. Santiago Troncoso al sur-oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

09 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alberto Reyes Rojas Coordinador de la Comisión de Hacienda, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A., de la Sindicatura: Lic. José Chaparro Sánchez y los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la regularización de Régimen de Propiedad en Condominio de Residencial Acueducto; la solicitante es la Sra. Fabiola González Alcocer en su carácter

de propietaria; El predio tiene una superficie de 10,523.04 m². y cuenta con 23 lotes habitacionales y 1 lote comercial, con lotes tipo de 236.25 m².; se encuentra ubicado en la Av. Hermanos Escobar S/N en el Partido Romero al norte de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la modificación del Fraccionamiento Cerrada Bari Etapa I, Cerrada Brescia Etapas I, II, III y Distrito Soho Etapas I y II; el solicitante es el Lic. Rodrigo Andrés Ruvalcaba Morales en su carácter de Representante legal de Inmobiliaria Kobe S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 63,749.9 m² y tiene 187 lotes habitacionales con lotes tipo de 130 m², se encuentra ubicado en calle Pascual Ortiz Rubio y calle Vía Brechia al norte de la ciudad; La modificación consiste en que desaparece Cerrada Bari y Distrito Soho Etapa II y se queda como Cerrada Brechia Etapas I, II, III y IV y Distrito Soho Etapa I.

Se acuerda que se recaben el total de dictámenes faltantes para que sea turnada a Cabildo.

Como cuarto asunto se comento el ingreso del anteproyecto del Fraccionamiento Canto de Trento, el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol Representante Legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; Este Fraccionamiento se encuentra sobre la calle Antioquia y calle Quintas del Valle, tiene una superficie de 51, 348.39 m² y cuenta con 156 lotes unifamiliares.- El Desarrollador propone donación externa para equipamiento y ofrece un lote comercial por el rumbo de la Universidad Tecnológica, la Comisión sugiere que la donación para equipamiento sea en la misma zona del fraccionamiento, este anteproyecto se encuentra para su revisión en la Dirección de Desarrollo Urbano

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

23 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alberto Reyes Rojas Coordinador de la Comisión de Hacienda, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., de la Sindicatura: Lic. José Chaparro Sánchez y los asesores:

Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a Modificación del Fraccionamiento Residencial Gardeno Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33 y 34 ; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V; El predio tiene una superficie de 24,924.171 m2.

La modificación consiste en la disminución de 85 a 82 lotes habitacionales en las Etapas 24 y 25, esto debido al incremento del lote tipo de 129.990 m2. a 130.918 m2., aumenta también las superficies de área verde y vialidades sin verse afectada la superficie total del predio, el acceso a estas dos Etapas será a través de la Etapa 25, el acceso que se tenía originalmente a la Etapa 24 por la calle Vía Gardeno se elimina

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 3 de julio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:15 hrs. se dio por terminada la reunión.

07 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alberto Reyes Rojas Coordinador de la Comisión de Hacienda, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP, Arq. Patricia Castillo A. , como invitado y para explicar algunos aspectos del proyecto de San Jerónimo, el Arq. Octavio Lugo, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización de la Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio del Parque Industrial San Jerónimo, en su modalidad de condominio "A" y "B", se hace constar que el solicitante es el Arq. Octavio Lugo Aguirre, representante legal de la Corporación Inmobiliaria San Jerónimo S. de R.L. de C.V., además se informa que el predio se ubica en la prolongación del Blvd. Internacional y Libramiento Samalayuca-San Jerónimo, al sur poniente del cruce internacional San Jerónimo-Santa Teresa, al poniente de esta ciudad.

El predio cuenta con una superficie de 1,045,976.25 mts2 el cual se pretende dividirlo en dos condominios, el condominio A cuenta con una superficie de 1,045,976.25 m2, con 15 unidades para industria y 1 recinto fiscalizado estratégico.

El Condominio B, es el recinto fiscalizado estratégico cuenta con una superficie de 399,018.55 m², que as u vez cuenta con 9 unidades para industria, que la zonificación es de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano IP(Industria en Parque).

Se informa que hay una área de donación anticipada, misma que consta en un contrato en favor del municipio mediante escritura pública numero 70,699 de fecha 30 de septiembre de 20143, derivada del convenio administrativo con No.DGDU/DCDU/385/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, por una superficie de 162,475.19 m², de la cual corresponde para la autorización del condominio industrial una superficie de 52,298.81 m², para así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano sostenible del estado de Chihuahua.

Se acuerda la elaboración del dictamen respectivo de manera positiva, toda vez que cumple con todos los requerimientos técnicos y jurídicos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

17 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de: Plaza de la Victoria, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz y Plaza de la Expectación, dentro del Fracc. Portales de San Pedro Etapa 1; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 62,134.214 m². y cuenta con 160 lotes plurifamiliares para la construcción de 320 viviendas; se encuentra ubicado en la Av. San Isidro a 268.88 m. al sur de la Av. Talamás Camandari, al sur-oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de proceder con su revisión para determinar si cumple con los requisitos para su aprobación.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo de una Adenda a Acuerdo de Cabildo CR/012/2015 relativo a Fracc. Moreto Residencial, solicitada por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A.

de C.V.; Este fraccionamiento se ubica en la Calzada del Rio a 560 m. al oriente de la Av. Antonio J. Bermúdez al Nor-Oriente de la ciudad.

La adenda consiste en agregar al Acuerdo de Cabildo con número CR/012/2015 de fecha 7 de mayo de 2015, el párrafo siguiente:

"La vialidad Juan Pablo II no podrá ser enajenada a particulares por los derechos de servicio que se localizan en este tramo de vialidad, donde se aloja infraestructura de agua Potable y Alcantarillado Sanitario o cualquier otra, sin previa autorización por la dependencia autorizada."

Se toma el acuerdo de realizar su revisión para determinar la legalidad de esta acción y proceder a su autorización.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:05 hrs. se dio por terminada la reunión.

04 de agosto del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., de la Sindicatura Municipal: Lic. Sergio A. Arriaga Peña, los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se vio lo relacionado con la modificación del Fracc. Portal de los Olivos Etapas III y IV; El solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 16,280.95 m² y tiene 120 lotes habitacionales con lotes tipo de 120.05 m², se encuentra ubicado en Carretera Juárez Porvenir y calle Rincón de los Olivos al oriente de la ciudad; La modificación consiste en disminuir el lote 66 de la manzana 26 de 206.22 m² a 120.05 m², así como el aumento de la superficie del lote 67 de 197.46 m² a 872.70 m², pasando de ser lote habitacional a la incorporación de un vaso de captación pluvial, viéndose modificada la vialidad en 373.60 m² y los lotes disminuyeron de 129 a 120 lotes habitacionales, sin que se modifiquen las superficies totales originales.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo relativo a la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de: Plaza de la Victoria. Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza

de la Cruz y Plaza de la Expectación, dentro del Fracc. Portales de San Pedro Etapa 1; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 62,134.214 m². y cuenta con 160 lotes plurifamiliares para la construcción de 320 viviendas; se encuentra ubicado en la Av. San Isidro a 268.88 m. al sur de la Av. Talamas Camandari, al sur-orienté de la ciudad.

Después de haberse efectuado la revisión de esta solicitud, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trató lo relacionado con la Modificación de Régimen de Condominio Jardines de San Francisco Etapas 5 y 6; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio se encuentra ubicado en la calle Paseos de Asís y Av. Santiago Troncoso al sur-orienté de la ciudad; La modificación consiste en el incremento de las superficies de construcción y cambio en los porcentajes pro-indiviso de los siguientes 13 lotes de la Etapa 5: Lotes 11, 13, 14 y 15 de la Manzana 13; Lotes 8, 9, 10, 12, y 13 de la Manzana 14; Lotes 10, 11, 12 y 13 de la Manzana 15.

Todo esto sin modificar ninguna de las demás superficies aprobadas mediante acuerdo número CR/015/2015 de fecha 5 de junio de 2015.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trató lo referente a la Adenda a Acuerdo de Cabildo CR/012/2015 relativo a Fracc. Moreto Residencial, solicitada por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; Este fraccionamiento se ubica en la Calzada del Río a 560 m. al orienté de la Av. Antonio J. Bermúdez al nor-orienté de la ciudad.

La Adenda consiste en agregar al acuerdo de cabildo con número CR/012/2015 de fecha 7 de mayo de 2015 donde se autoriza el fraccionamiento habitacional denominado Moreto Residencial etapas 1 y 2, a solicitud del citado promotor el párrafo siguiente:

“El carril lateral de la vialidad Juan Pablo II no podrá ser enajenado a particulares por los derechos de servicio que se localizan en este tramo de vialidad; donde se aloja infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario o cualquier otra”.

Después de haberse efectuado la revisión de esta solicitud, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea

analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:40 hrs. se dio por terminada la reunión.

11 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 11 de agosto de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato la modificación del Fraccionamiento Cerrada Bari Etapa I, Cerrada Brescia Etapas I, II, III y Distrito Soho Etapas I y II; el solicitante es el Lic. Rodrigo Andrés Ruvalcaba Morales en su carácter de Representante legal de Inmobiliaria Kobe S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 63,749.9 m² y tiene 187 lotes habitacionales con lotes tipo de 130 m², se encuentra ubicado en calle Pascual Ortiz Rubio y calle Vía Brechia al norte de la ciudad; La modificación consiste en que desaparece Cerrada Bari y Distrito Soho Etapa II y se queda como Cerrada Brechia Etapas I, II, III y IV y Distrito Soho Etapa I.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 21 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la autorización del Fraccionamiento Cerradas Santa Isabel Etapas 1 y 2; El solicitante es el Lic. José Antonio Ruiz González representante legal de la Sucesión de la Sra. Alicia Quevedo Reyes de Verdes; El predio está ubicado en Av. Lote Bravo y calle Hacienda de Santiago al sur-oriente de la ciudad y cuenta con una superficie de 165,180.027 m² en donde se construirán 784 viviendas
Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 21 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de Residencial Veranda; el solicitante es el Lic. Marcos I. Ruiz Andujo representante legal de Integraciones Templer S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 6,400.00 m2. y cuenta con 13 unidades privativas; se encuentra ubicado en la calle Jacarandas S/N a 29.20 m de la calle Misiones del Sur.

Se toma el acuerdo de condicionarlo a que se presente la libertad de gravamen del predio a más tardar el viernes 14 de agosto de 2015, para emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 21 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

01 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 09:00 horas del día 01 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Lic. Francisco de la Torre Chacón por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de Residencial Veranda; el solicitante es el Lic. Marcos I. Ruiz Andujo representante legal de Integraciones Templer S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 6,400.00 m2. y cuenta con 13 unidades privativas; se encuentra ubicado en la calle Jacarandas S/N a 29.20 m de la calle Misiones del Sur.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la modificación del Fraccionamiento "Praderas del Sol Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7A, 7B, 8A, 8B, 9A, 9B, 10A, 10B, 11A, 11B, 12A, 12B, 13A, 13B, 14A, 14B, 15A, 15B, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22A, 22B, 23A, 23B, 24A, 24B, 25, 26 y 27" El solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de

C.V.; El predio está ubicado en Av. Leonardo Solís Barraza y calle Puerta del Sol al sur-orienté de la ciudad y cuenta con una superficie de 13,265.636 m² en donde se construirán 634 viviendas; La modificación consiste en habilitar la manzana 1 de la etapa 2, desarrollando la etapa 28 con 63 lotes habitacionales

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:55 hrs. se dio por terminada la reunión.

08 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 09:00 horas del día 08 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y el asesor: Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Aprobación del Fraccionamiento "Canto de Verona"; el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol Representante Legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 51,348.342 m². y cuenta con 136 lotes habitacionales unifamiliares; se encuentra ubicado en la calle Antioquia al Nor-orienté de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la Autorización del Fraccionamiento "Paseos del Pedregal Etapas 1 y 2"; El solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio está ubicado entre Eje Vial Juan Gabriel y calle Paseo de los Ángeles al sur de la ciudad, cuenta con una superficie de 60,769.671 m² con 230 lotes habitacionales.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de septiembre del

2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:55 hrs. se dio por terminada la reunión.

Como Secretaria de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

Como Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

02 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 02 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, y Nicolás Jurado A. asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone el punto a tratar:

1. Derivado del recorrido por el centro histórico de Juárez, con el Empresario Carlos Ponzio, de la empresa "Turibus Juárez", se adquirió el compromiso por parte de la Comisión de Turismo para incluir en la promoción de la ciudad en diferentes medios electrónicos e impresos a nivel nacional, del servicio de transporte para el turismo nacional y extranjero, destacando en todo momento la serie de beneficios que trae el que Juárez tenga un sistema de transporte como el que ofrecen los empresarios juarenses, por lo que se harán las gestiones necesaria con el C. Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, para incluir en la promoción del municipio este transporte que está en ciernes.

En asuntos generales, la Regidora Evangelina Mercado sugiere al Regidor Raúl López, que en la próxima reunión se haga extensiva la invitación a el titular de la Dirección de Promoción Financiera y Económica del Municipio , a fin de acordar este compromiso contraído, de igual forma se pretende que en la próxima reunión se realice de manera conjunta con las Comisión de Educación y Cultura y Salud, invitando a su Coordinador e integrantes y al

Director de Salud Municipal, para tratar asuntos relacionados con programas municipales y que son de injerencia de las comisiones antes citadas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:45 horas

16 de junio del 2015.-

Los regidores de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, el regidor Raúl José López Luján, coordinador, Evangelina Mercado Aguirre secretaria y Carolina Frederick Lozano vocal, de la Comisión de Salud Pública la coordinadora la regidora Evangelina Mercado Aguirre, la regidora Zury Medina Reyes vocal , de la Comisión de Educación y Cultura el Profesor Baltazar Javier Sáenz Islas regidor coordinador, la Maestra Mireya Porras Armendáriz secretaria y la maestra Evangelina Mercado Aguirre vocal, así como los invitados a la reunión los regidores, Alberto Reyes Rojas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Dr. Hugo Staines Orozco, Director de Servicios Médicos Municipales, el Lic. Ramón Mario López López, Director de Comercio, América Jaramillo Gonzales asistente de la fracción edilicia PANAL, Francisco de la Torre asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI. se reunieron en la sala de juntas de regidores en punto de las 11:00 horas

El regidor Raúl López Luján Coordinador de la Comisión de Turismo convocante a ésta reunión, da la bienvenida a los miembros de las distintas comisiones y asistentes a la misma informando los temas que se tratarán:

En primera instancia se expondrá el asunto sobre el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" por parte de la comisión de salud, que a su vez invitó al director general de salud municipal (DGSM) Dr. Hugo Staines Orozco y al director de comercio, Lic. Ramón Mario López López, con el propósito de buscar acciones para concientizar a los comerciantes ambulantes que utilizan perímetros de escuelas públicas para vender sus productos.

El regidor López Luján cede la palabra al Dr. Hugo Staines quien manifiesta que en un reciente recorrido para visitar escuelas que participan en el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" se detectaron cinco escuelas que presentan aspectos irregulares en su entorno que ponen en riesgo la certificación como municipio saludable por parte de la secretaría de salud, ya que se debe cumplir con un protocolo para dar cumplimiento a la auditoría en tiempo real que la secretaría de salud realizará de forma sorpresiva en futuro inmediato. se destaca que esta auditoría se enfoca al cumplimiento de acciones internas, pero también considera el entorno físico de la escuela. algunos de éstas inconsistencias son: uso de bardas y banquetas del área de la escuela para ofertar diversos productos; venta de alimentos preparados; basura orgánica e inorgánica en exceso en el perímetro escolar, etc.

Estos aspectos demeritan el trabajo que la dirección general de salud ha estado realizando en treinta escuela primarias públicas y sobre todo el riesgo de perder la certificación por parte del sector salud, lo cual afectaría en conseguir recursos para ampliar el programa. el Dr. Staines informa que a

nivel nacional se han certificado cuatro municipios y que Cd. Juárez sería el quinto y el primero en el estado de chihuahua. por lo que solicita la colaboración del director de comercio y buscar soluciones viables. así mismo el Dr. Staines se compromete ha hacer llegar la lista de las cinco escuelas que presentan éstas condiciones.

Acto seguido el regidor López Luján cede la palabra al director de comercio Ramón Mario López López, el Director de Comercio comenta que esta situación es bastante compleja, representa un problema crónico e histórico para la ciudad, en los operativos que se han realizado para retirar al comercio informal y ambulante lo que se logra es que llegue otro grupo a ocupar el espacio y se convierte en un espiral. comenta a la vez que en varias ocasiones se han otorgado permisos a comerciantes dado que presentan la firma de anuencia del director de la escuela.

El Director de Comercio propone que se elabore un oficio a la Subdirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, solicitándole el retiro del comercio informal en el área de influencia de las escuelas; para que a su vez la Subsecretaría en mención le gire instrucciones a la Dirección de Comercio para que actué en consecuencia. los regidores presentes quedan de acuerdo en enviar el escrito a la dependencia antes mencionada.

El regidor López Luján cede la palabra al Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura , regidor Baltazar Javier Sáenz Islas, quien comenta del programa "escuela segura" la cual está enfocada a contar con controles preventivos dado los antecedentes de violencia, extorsiones y robos que sufren los centros educativos, por lo que propone que la dirección de comercio cuente con un registro y gafetes de identificación para los vendedores ambulantes así mismo que se haga una fuerte coordinación con la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deportes.

El regidor López Luján informa de la futura creación del cuerpo de policías turísticos que se ubicarán en el centro histórico y en áreas turísticas de nuestra ciudad, dicho cuerpo se crea dado que el turismo norteamericano está de nueva cuenta regresando. y propone un punto de acuerdo para conseguir un presupuesto extra para capacitación en lengua inglesa y puedan dar una mayor atención a los turistas de origen anglosajón asuntos generales:

El regidor Julio Gómez Alfaro hace referencia al caso del monumento que oficialmente lleva el nombre del "Nuevo Ciudadano" y que coloquialmente se le conoce como "el cigarro", comenta que esta iniciativa surge por parte de la coordinadora de la Comisión de Salud, regidora Evangelina Mercado, por su parte la regidora Mercado comenta que una asociación civil de nombre "i team" quien agrupa a cerca de tres mil niños y adolescentes se acercaron a solicitar apoyo para realizar una marcha el pasado 31 de mayo para conmemorar el día contra el tabaquismo y surgió el planteamiento para que esta asociación adopte el monumento antes mencionado, para lo cual el regidor Gómez Alfaro solicitará al escultor su autorización para intervenirlo, por su parte la regidora Carolina Frederick Lozano comenta que hay la posibilidad de conseguir recursos para pintarlo, por su parte la asociación civil presentará un proyecto en el cual se pretende instalar un faro.

No habiendo mas asuntos que tratar la sesión de comisiones conjuntas concluyó a las 12:00 horas

30 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 30 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal; de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico estuvieron presentes sus integrantes: Raúl José López Luján, Coordinador, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Carolina Frederick Lozano, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Zuri Sadday Medina Reyes y Julio Alejandro Gómez Alfaro, así como el Mtro. César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal y los asesores: María de los Ángeles Apodaca Salamanca, José Armando Alonso García y Marco Antonio Cedillo.

Se da la bienvenida a los presentes, y se exponen los temas que se tratarán: En primera instancia se expondrá el asunto sobre el proyecto de la policía turística que consiste en la creación de un cuerpo de seguridad pública que además de realizar las labores de seguridad pública preventiva, preste auxilio y orientación sobre distintos puntos de interés turístico, consulados, hospitales, farmacias a los visitantes nacionales y extranjeros, con la característica principal que sus integrantes sean bilingües y tengan conocimientos de primeros auxilios, entre otras prestaciones y, mismos que patrullen las inmediaciones de los cruces internacionales, zonas hoteleras y el centro histórico, a quienes se pueda identificar fácilmente con un uniforme propio que los haga distintos a las demás corporaciones policiacas.

Manifestando el Secretario de Seguridad Pública que la corporación a su cargo no cuenta con proyectos al respecto y no cuenta con personal capacitado para ello, que si existen agentes que tienen conocimiento en el idioma inglés pero no para los demás aspectos.

Manifestando el Regidor Alberto Reyes Rojas que propone que se presente este proyecto de acuerdo en una futura Sesión de Cabildo, para que a raíz de la propuesta se comience a capacitar a los policías que formarán este cuerpo especial, ya que es importante por la inversión tan importante que se está realizando en el Centro Histórico el contar con personal que brinde buena imagen y confianza ante el turismo nacional y extranjero.

Tomándose el acuerdo de solicitar al IMIP elabore un estudio del proyecto, investigar en otras ciudades como funciona este cuerpo especial y analizar cuánto se requiere de presupuesto para que pueda operar.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 11:00 horas.

06 de julio del 2015.-

En la Oficina de la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, tuvo verificativo la reunión de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, Salud y Educación y Cultura, en donde estuvieron presentes:

Por la Comisión de Salud

Coordinador a de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretaria de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

Por la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico

Coordinador de la Comisión: Raúl José López Luján

Secretaria de la Comisión: Evangelina Mercado Aguirre

Vocal de la Comisión: Carolina Frederick Lozano

Por la Comisión de Educación y Cultura

Coordinador de la Comisión: Baltazar Javier Saenz Islas

Secretario de la Comisión: Mireya Porras Armendáriz

Vocal de la Comisión: Evangelina Mercado Aguirre

ASISTENTES:

Isela Torres Hernández
Deporte

Subsecretaria de Educación Cultura y

Hugo Staines Orozco

Director General de Salud Municipal

La reunión fue llevada bajo la siguiente orden del día:

Los integrantes de las Comisiones de: Salud Pública, Turismo y Desarrollo Económico y Educación y Cultura propusieron que la Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud (Evangelina Mercado A.) contactara a la Subsecretaria de Educación Turismo y Deporte -Lic. Isela Torres Hernández- para sostener una reunión y comentar lo siguiente: a) explicarle de forma personal el programa "Somos lo que Comemos" que coordina la Dirección de Salud Municipal y su colaboración para que el programa tenga excelentes resultados y b) hacerle entrega de un oficio firmado por los integrantes de las tres comisiones solicitándole su intervención para que los vendedores ambulantes no usen los perímetros de escuelas primarias públicas, ya que lo anterior perjudica al Programa y a la vez no permitiría que las escuelas participantes se puedan certificar como escuelas saludable de acuerdo a los criterios de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

A lo anterior la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte, Lic. Isela Torres Hernández comenta lo siguiente: 1. La dependencia a su cargo no puede intervenir desalojando a los vendedores ambulantes ya que sus facultades son hacia el interior de la escuela, como programa Municipal la responsabilidad recae en el Municipio a través de la Dirección de Comercio Municipal. Al respecto los Regidores López Lujan, Mercado Aguirre y Frederick Lozano destacan que en las ocasiones que han ido inspectores de comercio a desalojarlos, los propios vendedores argumentan y a la vez se amparan de que cuentan con la autorización verbal y por escrito del Director(a) de la Escuela para seguir con sus actividades comerciales. Sobre este punto la Lic. Isela Torres Hernández hace mención que los directores

NO tienen facultades para otorgar permiso alguno fuera de la institución, su autoridad es únicamente dentro del plantel, por lo que ese documento no tiene validez alguna.

En relación a esta argumentación la Regidora Mercado le solicita que de acuerdo al oficio que se le está entregando proporcione su respuesta oficial para que entonces se pueda involucrar a la Dirección de Comercio a actuar conforme al Reglamento Municipal de Comercio, por su parte la Subsecretaria queda de acuerdo en hacer llegar su respuesta oficial correspondiente. Destaca a la vez de que la problemática en relación a los vendedores ambulantes es compleja y puede acarrear conflictos, desde su punto de vista ella cree que la Dirección de Comercio Municipal no quiere hacer ese enfrentamiento y pretende canalizarlo a la Dependencia a su cargo. Vuelve a ser reiterativa que bajo estas circunstancias el Cabildo es autoridad superior y tiene legalmente los instrumentos para que los vendedores ambulante no utilicen el perímetro escolar como punto de referencia de ventas comerciales

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 11:30 horas.

21 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 21 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y ausente la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, en virtud de estar disfrutando su periodo vacacional, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone el punto a tratar:

Que como resultado de la reunión de la Comisión de fecha 06 de julio del año en curso en donde se contó con la presencia de la Lic. María Isela Torres Hernández, Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte, en donde se explicó el programa municipal denominado "Somos lo que Comemos", coordinado por la Dirección de Salud Municipal, y derivado de ello se le expuso que relativo al tema de los vendedores ambulantes que se establecen al exterior de los planteles escolares, es de suma importancia su retiro, manifestando la Subsecretaría a su cargo que no puede intervenir desalojándolos, ya que sus facultades son al interior de los centros escolares, y en este programa Municipal la responsabilidad recae en el Municipio a través de la Dirección de Comercio Municipal, solicitándole que por escrito emitiera esta respuesta, por lo que en días pasados se recibió la respuesta

de manera escrita, en donde expone de nueva cuenta su imposibilidad de retirar los vendedores ambulantes del exterior de los planteles escolares.

En virtud de lo anterior, se toma el acuerdo de citar para una próxima reunión de la Comisión al Lic. Ramón Mario López López, Director de Comercio Municipal, con la finalidad de exponerle la importancia del programa municipal "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran vendedores ambulantes apostados al exterior de dichos planteles, ofreciendo comida chatarra y es de suma importancia su retiro para que se certifique al Municipio de Juárez como Municipio Saludable.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

04 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, ausente en virtud de estar disfrutando su periodo vacacional y presente la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día, se había hecho la invitación al Director de Comercio para que acudiera a la presente reunión con la finalidad de exponerle la importancia del programa municipal "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran vendedores ambulantes apostados al exterior de dichos planteles, ofreciendo comida chatarra y es de suma importancia su retiro para que se certifique al Municipio de Juárez como Municipio Saludable, pero se disculpó por no poder asistir por estar en otro compromiso laboral, por lo que se toma el acuerdo de invitarlo a una siguiente reunión.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación al proyecto que se tiene contemplado para implementar la policía turística en este municipio, y toda vez que no se ha dado seguimiento en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se toma el acuerdo de invitar en una siguiente reunión al Director de Tránsito, con la finalidad de que sea esta Dirección la que apoye con elementos a la realización de este proyecto.

Como asunto general se comenta que tuvo inicio el pasado 1 de agosto el Festival Internacional Chihuahua, el cual se espera que sea tan exitoso como la edición del año anterior y que se tenga saldo blanco.

Para finalizar se toma el acuerdo de realizar una visita al Centro Histórico, para ver el nuevo monumento denominado " Amo a Juárez (JRZ)", el cual será un distintivo de nuestra ciudad.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

25 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 25 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director de Fomento Económico, Lic. Juan Ubaldo Benavente Bermúdez y el Director de Comercio Municipal Lic. Ramón Mario López López, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con el programa "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran apostados fuera de las mismas vendedores ambulantes que ofertan comida chatarra, corriéndose el riesgo de no obtener la certificación requerida por auditores de la Secretaría de Salud ya que se toma como criterio la limpieza del contorno escolar, y toda vez que en reuniones anteriores la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte expuso que no era la instancia competente para retirar a los vendedores, es por lo que se pide el apoyo de la Dirección de Comercio para su retiro, manifestando el Director de Comercio que en días pasado recibió copia del oficio de la Subsecretaría, lo cual estaba esperando para iniciar con los operativos de retiro de vendedores en las siguientes escuelas: Miguel Ahumada, Arnoldo Cabada de la O, Jean Piaget, Educando a la Niñez, Carlos Salinas, Octavio Paz Lozano y Luis Donald Colosio, manifestando que el operativo, no solamente comprende el retiro de vendedores, sino previo a ello se buscan lugares donde reubicarlos para no afectar el modo de vida de otras familias, además de que se encontraban en épocas vacacionales, lo que impedía comenzar con esto, pero informa que ya se está trabajando en lo solicitado.

El segundo de los temas es el relacionado con los proyectos de la Dirección de Fomento Económico, por lo que el Coordinador de la Comisión agradece la presencia del Director Lic. Juan Ubaldo Benavente, al cual se le concede el uso de la palabra, y expone que un primer proyecto en el que se encuentran trabajando y debido a que existe gran cantidad de oferta de empleo en la industria maquiladora es analizar la posibilidad de contratar mano de obra proveniente de otras regiones del país, lo cual conlleva otros problemas ya que demandan infraestructura y servicios, por lo que en los próximos días sostendrá reunión con el Delegado de COESVI y del INFONAVIT para tratar este asunto y por parte del Gobierno del Estado se busca proporcione incentivo que consiste en descuentos al impuesto sobre nóminas, dependiendo del nuevo personal que contraten y además incentivos en base a la inversión tecnológica y número de empleos creados, por parte del municipio se podría proponer descuentos en licencias de construcción.

Otro proyecto en puerta es el museo de "Tin Tan", para lo que se han sostenido diversas entrevistas con su hija Rosalía Valdez, la cual dará en comodato al Municipio diversos objetos pertenecientes al actor, quien el 19 de septiembre cumpliría 100 años; por lo que se contempla que el museo pudiera quedar construido en la calle Mejía, en donde hace esquina con la avenida Juárez, en donde ahora se encuentra la "Plaza del Mariachi", o bien, otra posibilidad sería en la parte superior del Cine Victoria, para lo que se han sostenido entrevistas con el Sr. Devlyn, propietario del inmueble, el cual ha manifestado que se requiere para remodelar el cine la cantidad de \$43 millones de pesos, y él pondría 5 millones y el resto diversos empresarios de la localidad.

Otro proyecto en el que se está trabajando es en la remodelación del Mercado Juárez, para reactivar el comercio ahí, se ha conseguido pintura, impermeabilizante, además de que se tiene contemplado abrir la calle Agustín Melgar para que se puedan estacionar, y organizar eventos en la plaza "Tin Tan", además de poner mesas y sillas, en fin diversas actividades para atraer turismo local y extranjero.

Como asunto general y ante la asistencia de los dos Directores presentes se intercambian información relativa a los stands que empresas maquiladoras han instalado en camellones del Vive Bus, y los han tenido que retirar por parte de Comercio Municipal, por lo que se toma el acuerdo de permitir su instalación a las afueras de las empresas maquiladoras que buscan contratar personal y en los lugares que previamente hayan convenido con la Dirección de Comercio.

Como otro asunto general, y debido al aniversario número 50 de la Industria Manufacturera de exportación, que está próximo a celebrarse, se toma el acuerdo de invitar para una próxima reunión al Director de Industria Lic. Julián Bermúdez y al Lic. Juan Ubaldo Benavente.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 10:00 horas.

26 de agosto del 2015.-

En las nuevas instalaciones de la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez (OH, YES, JUÁREZ), ubicada en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 26 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Cristina Paz Almanza Marcela Liliana Luna Reyes, Evangelina Mercado Aguirre, el ejecutivo de proyectos de la Administración Municipal José Arturo Ramos Andujo, Jacob Prado, Cónsul General de México en El Paso, Texas, Arturo Quiñones, Gerente Turibus Juárez, Carlos Ponzio, Director Turibus Juárez, Alejandro Ramírez Ruiz, Director CANACO, Tony Ramos, Gerente de cuartos Hotel Marriot, El Paso, Texas, Liliana Fuentes Valles, Directora MUREF, Dusty y Bonnie Hansen, propietarios de El Paso Saddle Blanket, Lic. José Contreras Corral, Vicepresidente de CANACO, Ana Iraís Flores Estrada, Directora de Cultura del Municipio de Juárez, Omar Calzada, del Museo del Chamizal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el motivo de la visita a la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez, en la vecina ciudad de El Paso, Texas, es para conocer las nuevas instalaciones de la oficina, que se encontraba funcionando desde principios del 2014 en lo que fuera la tienda de artesanías Saddle Blanket, en el área de Cielo Vista, que recientemente cerró sus puertas al cambiar de giro comercial, funcionando a partir de esta fecha en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, así como conocer las funciones que desempeña, manifestando el C. José Arturo Ramos Andujo, encargado de la oficina, que con la finalidad de que el gobierno municipal esté más cerca de la comunidad paseña y tener una mejor ubicación geográfica, fue reabierto la oficina turística que opera el Gobierno de Ciudad Juárez en esta ciudad pero ahora en el lobby del Hotel Camino Real, en la zona centro de la ciudad.

Es con la finalidad de fortalecer el comercio de Ciudad Juárez, al comercio en su conjunto como el sector hotelero, médico, restaurantero, entre otros, que se perdió derivado de la violencia, pero ahora están listos para recibir a toda la gente de este lado de la frontera, además a partir de septiembre entrará en vigor una serie de acciones tendientes a reforzar la actividad turística incluyendo a El Paso, Las Cruces, Albuquerque, entre otras ciudades de la región fronteriza, en donde ya se reparte la folletería publicitaria.

La idea es que la gente aprecie lo que sucede ahora en Juárez y el esfuerzo

de la Presidencia por atraer a los visitantes, y sobre todo conozcan los lugares de diversión y comercial en un ambiente seguro y familiar.

A partir de septiembre se incrementarán las salidas de camiones Transborde para movilizar a los visitantes cada dos horas, de las 10 a.m. a las 4:00 p.m. El regreso de los camiones a El Paso será a las ocho de la noche.

Además es una oportunidad interesante para que se vinculen con mayor fuerza ambos Gobiernos y sobre todo que los visitantes vean con otros ojos la nueva imagen de Ciudad Juárez.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

10 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día jueves 10 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director de Desarrollo Económico de la Dirección General de Fomento Económico, Lic. Julián Marcos Bermúdez Finan, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con el aniversario Número 50 de la Industria Manufacturera de Exportación en nuestra frontera, ya que inició formalmente un 18 de junio del año 1965, siendo un acontecimiento muy importante en nuestra ciudad debido a que la industria maquiladora ha transformado el modelo de vida de los juarenses, incluyendo el factor de mano de obra de la mujer, por lo que en la actualidad se da un apoyo por parte del gobierno a la mujer en diferentes conceptos como guarderías, centros de bienestar infantil, programas para madres solteras, seguros de vida para jefas de familia, becas, etc., debido a lo anterior se han organizado diversas actividades, y con la finalidad de que nos informe de los eventos programados, se concede el uso de la palabra al Lic. Julián Marcos Bermúdez Finan.

Exponiéndose que se realizarán varios eventos, en coordinación con INDEX, CANACINTRA y el Municipio de Juárez, entre dichos eventos: una convocatoria abierta para llevar a cabo un concurso para el diseño del logotipo que corresponda al nombre para la identidad gráfica de la celebración de los 50 años de la industria manufacturera de exportación, en donde se recibirán propuestas hasta el 11 de septiembre y el fallo del jurado se dará a conocer el día 21 de septiembre, jurado integrado por un representante de las siguientes instituciones y/o dependencias: Canacintrá, Index, Dirección General de Desarrollo Económico, Secretaría Técnica del

Municipio, Experto, Regidor Coordinador de la Comisión de Transporte, y de Turismo y Desarrollo Económico, Southwest Maquila, Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, UACJ, UACH, Coordinación de Comunicación Social; el logotipo ganador será utilizado durante un año en eventos oficiales.

Otra actividad programada es la realización de un video con los inicios de la industria y diferentes anécdotas.

Otra acción es la edición de un libro, siendo el autor Francisco Padilla, en donde realiza entrevistas a diversos actores que han contribuido al desarrollo y crecimiento de esta industria.

Además es oportuno comentar que Juárez sigue siendo el mayor creador de empleos en el estado, actualmente cuenta con una oferta de 279,000 empleos, siendo el 66% de empleos en el estado.

Por otra parte dentro de las actividades de la Dirección de Fomento Económico se plantea la iniciativa de que se otorguen mayores beneficios a los empleados como aumento de sueldo a los operadores de producción, así como se trabaja en el proyecto "Border Plex", en donde el Municipio de Juárez, la ciudad de las Cruces, Nuevo México y El Paso, Texas, trabajan en conjunto para crecer como región, de la misma manera, la Dirección apoya el proyecto de traer armadora aeroespacial para la región, ya que la introducción de industria pesada es el próximo reto industrial en la región.

Otro proyecto es lograr el desarrollo de la proveeduría local para la industria maquiladora, ya que actualmente es solamente del 3 ó 4%, por último, se invita a los presentes a participar en los próximos eventos de celebración de la industria manufacturera.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

23 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 23 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director Fiesta Juárez, Gilberto Cueva Pizarro y el Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Asesor de Proyectos Especiales del Municipio, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con la próxima inauguración de la "Fiesta Juárez 2015" evento que tendrá verificativo el día viernes 25 de septiembre en las instalaciones de la Plaza de la Mexicanidad, y tendrá una

duración de 24 días, por lo que los invitados hacen la presentación del plano de ubicación de las diversas áreas dentro de la Fiesta Juárez.

Se incluirán las siguientes atracciones: circo, foro estilo teatro, lucha libre, batallas medioevales, espectáculo ecuestre, exposición pueblo vaquero tipo viejo oeste, rodeo, área de exposición.

Haciendo la aclaración que no habrá antros ni bares, ni cantinas, habrá restaurantes-bar, con venta de alcohol, pero solamente se venderá el alcohol al consumir alimentos, en los restaurantes mexicanos se venderá cerveza pero con el consumo de alimentos, y además fueron capacitadas 300 personas que venden alimentos en el manejo de bebidas y alimentos.

Por otra parte, también habrá área de juegos mecánicos, área que creció en extensión al 100% en comparación con el año pasado, los juegos serán gratis con la entrada de los días lunes a jueves y se cobrará por su uso de viernes a domingo, y para brindar seguridad en esta área se cuenta con expertos para dictaminar en los juegos mecánicos.

Por otra parte, habrá presentación de 100 artistas nacionales y locales en el teatro del pueblo.

Respecto del área de estacionamientos frente a la preparatoria del COBACH, se abrió espacio para 800 vehículos, las áreas de estacionamiento tendrán un costo que van de \$25.00 a \$50.00 pesos, los cuales cuentan con póliza de seguro, estará el espacio cerrado, señalizado y con vigilancia, además se contará con un circuito de estacionamiento para conducir del estacionamiento a las personas hasta la feria, lo cual será gratuito.

Respecto del área de baños se construyeron nuevos, además se instalarán 250 portátiles, y estarán vigilando agentes de las diversas corporaciones policiacas y del ejército mexicano.

En el rubro de la seguridad, se han instalado 40 cámaras de seguridad, mismas que fueron adquiridas con recursos del comité.

El Municipio de Juárez aportó la cantidad de \$7,000,000.00 y Gobierno del Estado de Chihuahua \$15,000,000.00 por lo que una vez haya finalizado la "Fiesta Juárez 2015", se rendirán cuentas de los ingresos y egresos.

Se toma el acuerdo de sostener una siguiente reunión con los invitados que hoy nos acompañan, una vez finalizada la "Fiesta Juárez 2015", para que informen los resultados que se hayan obtenido.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 13:00 horas.

V.-REUNIONES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2015.-

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

06.- Se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol.

10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

13.- Se asistió a Sesión No. 63 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

14.- Se asistió a Sesión informativa del Comité de Información, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica.

17.- Se asistió a ceremonia del aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, en la Plaza "Benito Juárez".

29.- Se asistió al acto de entrega formal de 33 motocicletas por parte del Presidente Municipal a la Dirección de Tránsito Municipal, evento realizado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

AGOSTO 2015.-

05.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

07.- Se asistió a Sesión No. 64 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a la presentación del Plan de Movilidad Ciclista e Integración al sistema de Transporte público y del estudio integral y Plan Regulatorio para el transporte de carga en ciudad Juárez, organizado por el IMIP.

12.- Se asistió a recorrido por las nuevas instalaciones del edificio Nielsen, ubicado en calles Lerdo y Abraham González; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria No. 65 del H. Ayuntamiento en el Centro Cultural Paso del Norte.

13.- En esta fecha se organizó por parte del suscrito entrega de 100 becas educativas como apoyo económico para estudiantes, lo anterior en las instalaciones de las oficinas de la C.T.M., ubicadas en calle Inocente Ochoa y Ramón Corona, en esta ciudad.

19.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Sesión No. 66 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se asistió a reunión de trabajo convocada por el IMIP, para tratar revisión del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, en la misma fecha se asistió a la develación del monumento "Amo a Juárez", ubicado en las avenidas 16 de Septiembre y Juárez.

26.- Se asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez (OH, YES, JUÁREZ), ubicada en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América.

27.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

31.- Reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en la sala de Cabildo José Reyes Estrada.

SEPTIEMBRE 2015.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión No. 67 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera correspondiente al noveno mes del año, en la explanada de la unidad administrativa Benito Juárez.

09.- Se asistió a la graduación de 913 agentes de policía municipales del Sistema de Renivelación Escolar Media Superior, en el Gimnasio del Colegio de Bachilleres.

10.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

11.- Se asistió a reunión de Municipios, evento realizado en las instalaciones de Gobierno del Estado, avenida Lincoln y Zempoala.

15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

17.- Reunión de Comisión de la Mujer en donde se impartió el "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

18.- Se asistió a Sesión No. 68 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

21.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de realizar análisis de modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

22.- Se asistió al evento protocolario de entrega de becas municipales correspondientes a la audiencia Pública No. 10, evento celebrado en el auditorio cívico municipal Benito Juárez.

24.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

25.- Se asistió a comparecencia del Tesorero con el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer las finanzas municipales; en la misma fecha se asistió a la inauguración del evento "Fiesta Juárez 2015".

26.- Se asistió a la 10a. audiencia pública en la Escuela Primaria Federal Alfonso Hernández Pérez, ubicada en la calle Durango y Domingo García Ramos, Colonia Misiones del Real.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a las personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.

LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD
Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL